

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****COVALEDA**

De conformidad con el acuerdo plenario de fecha 23 de diciembre de 2019 y Resolución de Alcaldía nº 295/2020, de fecha 15 de julio de 2020, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de la subasta para la enajenación de dos parcelas, para destinarlo a la construcción de vivienda en dichas parcelas urbanas, conforme a los siguientes datos:

1. Datos generales:

La documentación (expediente nº 273/2019) se puede obtener en la Secretaría del Ayuntamiento de Covaleda, sita en Plaza Mayor, nº 1 de Covaleda (Soria), con CP: 42157, teléfono 975370000, fax: 975370267, email: ayuntamiento@covaleda.es y dirección del Perfil de Contratante en <http://covaleda.sedelectronica.es>.

La fecha límite de obtención de documentación e información será en el plazo de 8 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio en el *BOP de Soria*.

El órgano adjudicatario será Alcaldía.

2. Objeto e importe del contrato:

Nombre	Inscripción Registro de la Propiedad	Referencia catastral	Valor (sin IVA)
CL. URBIÓN 11	967 de Covaleda	9731502WM0493S0001ED	13.230,00 €
CL. SAN PABLO 3	968 de Covaleda	9731902WM0493S0001LD	16.020,00 €

3. Tramitación urgente y procedimiento por subasta.**4. Requisitos del contratista establecido en el pliego de condiciones.****5. Presentación de ofertas:**

En las oficinas del Ayuntamiento de Covaleda, sitas en Plaza Mayor, nº 1 de Covaleda (Soria), con CP: 42157, en el plazo de 8 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio en el *BOP de Soria*.

Covaleda, 15 de julio de 2020.– El Alcalde, José Llorente Alonso.

1381

BOPSO-84-24072020